



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

De acuerdo con las noticias que trascendieron el 1 de abril de 2020, la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de Extremadura emitió el pasado 30 de marzo una orden orientada a las residencias en la que insta a “no realizar toma de muestras de COVID-19 hasta nueva orden, ya que muchas de ellas se estropean debido a la saturación de los laboratorios”.

Por ello, y teniendo en cuenta las directrices marcadas por el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Justicia sobre las Certificaciones de Defunción en general y en los casos con COVID-19, así como las competencias que le corresponde ejercer al Gobierno tras la declaración de estado de alarma, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida efectiva para evitar que la Junta de Extremadura deje de tomar muestras

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

de COVID-19 en residencias de la Comunidad Autónoma, tal y como ordenó mediante documento oficial el pasado 30 de marzo de 2020?

- ¿Tiene previsto el Gobierno emprender alguna acción legal contra la Junta de Extremadura por ordenar que se dejen de tomar muestras de COVID-19 en residencias ante los efectos que esta medida tiene en el control de los contagios y los fallecimientos para hacer frente a la pandemia?

De ser así, ¿Qué acciones? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 3 de abril de 2020

[Handwritten signatures of the deputies]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature of the Secretary General]